

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Belmonte de Miranda (Oviedo).*

En el concurso celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 8 del presente mes para la adjudicación de las obras de construcción de cuartel en Belmonte de Miranda (Oviedo), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 18.425.750,33 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Antonio Senén Rivera Fresno, domiciliado en Gijón, avenida Fernández Lareda, 2, por la cantidad de 18.241.423 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 1,00037897 por 100.

Con esta fecha queda elevada a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 737.030 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Aurelio Herrero Miguel.—8.638-E.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 25 aljibes para autobastidores «Pegaso 3045/21».*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección de Industria y Material, de los siguientes suministros, a los precios que se señalan.

#### Relación de artículos y precio límite

25 aljibes para autobastidores «Pegaso 3045/21», por un importe total de pesetas 7.000.000.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de 120 días, a partir de la comunicación de la adjudicación y entrega de los autobastidores al Ejército, en la Base del Parque de Automóviles, Torrejón de Ardoz (Madrid).

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio

límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 24 de octubre de 1977.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 26 de octubre de 1977.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.531-A.

*Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 33 carrozados sobre autobastidores «Pegaso 3050», para volquete.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de carrozados sobre autobastidores «Pegaso», para volquete, a los precios límites que a continuación se señalan.

#### Relación de artículos y precio límite

33 carrozados sobre autobastidores «Pegaso 3050», para volquete, por un importe total de 8.250.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de 180 días, a partir de la adjudicación, en la Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de Torrejón de Ardoz.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264); irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 24 de octubre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 26 de octubre próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—7.530-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número LU-RF-104-11.70/77, Lugo.*

Visto el expediente de contratación número LU-RF-104-11.70/77, Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Lugo, CN-634, San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 440 al 447,400. Refuerzo del firme. Limpieza y perfilado de cunetas y reparación de arceñas», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.098.401 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 12.098.401 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 4 de septiembre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—8.849-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 7-SA-239-11.57/77, Salamanca.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 2 de septiembre de 1977 para la adjudicación de las obras com-

prendidas en el expediente número 7-SA-239-11.57/77, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, conformando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca.—Desdoblamiento de calzada. Acceso de la N-620 a Salamanca. Carretera SA-814, acceso de la N-620 a Salamanca, puntos kilométricos 0,630 al 1,454, tramo Salamanca, a «Edificios y Obras, S. A.», y a don Mariano Rodríguez Sánchez (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 62.361.229 pesetas, que produce en el presupuesto de 62.423.652 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,99900010. Con revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 14 de septiembre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—8.848-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número TF-RF-101-11.48/77, Tenerife.*

Visto el expediente de contratación número TF-RF-101-11.48/77, Tenerife.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 37 del Real Decreto-ley 15/1977, de 25 de febrero, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: «Tenerife. C-820, de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora, por el Norte, puntos kilométricos 16.000 al 22.100, Refuerzo de pavimentos», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 14.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, 4.993.376 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999774833.

Madrid, 14 de septiembre de 1977.—El Director general, Juan Bautista Diamante Cabrera.—8.850-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle o plaza ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día .....

de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas—sin céntimos—por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, séptima planta).

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de octubre de 1977.

#### 7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 2 de noviembre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario; para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18; con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares) acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: Proposición económica (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

#### Relación de expedientes

Clave: 1-A-358.1. Número del expediente: 11.79/77. Provincia: Alicante. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras—y Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia. Denominación de la obra: «Obra de fábrica. Eliminación de giros a la izquierda en N-332 y AV-1902. Carretera N-332, de Almería a Valencia por Cartagena y Gata, p. k. 87,7. Tramo: San Juan de Alicante». Presupuesto de contrata: 26.443.608. Fianza provisional: 528.872 pesetas. Plazos de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría D; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: A cargo del Estado, 1978, 23.789.247 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de San Juan, 1978, 2.644.361 pesetas.

Clave: 1-B-411.8. Número del expediente: 11.91/77. Provincia: Barcelona. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras—y Quinta Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Denominación de la obra: «Mejora local. Acceso del polígono Badia Barcelona-Tarrasa. Tercer cinturón de Tarrasa». Presupuesto de contrata: 15.496.281 pesetas. Fianza provisional: 309.926 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1978, 15.496.281 pesetas.

Clave: 1-B-526. Número del expediente: 11.93/77. Provincia: Barcelona. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras—y

Quinta Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Denominación de la obra: «Mejora local. Muro de defensa de la N-II, en el Congost de Martorell. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, p. k. 598,0. Tramo: Martorell». Presupuesto de contrata: 28.859.773 pesetas. Fianza provisional: 577.196 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría E. Anualidades: 1978, 28.859.773 pesetas.

Clave: 1-CS-296. Número del expediente: 11.96/77. Provincia: Castellón de la Plana. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Sexta Jefatura Regional de Carreteras de Valencia. Denominación de la obra: «Variante. Supresión de la travesía de Villarreal de los Infantes. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 56,5 al 60,6». Presupuesto de contrata: 144.621.968 pesetas. Fianza provisional: 2.892.439 pesetas. Plazo de ejecución: Veinte meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría D; B-3, «De hormigón pretensado», categoría D. Anualidades: 1978, 69.621.968 pesetas, y 1979, 75.000.000 de pesetas.

Clave: 5-CU-278. Número del expediente: 11.73/77. Provincia: Cuenca. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Cuenca. Denominación de la obra: «Variante de San Lorenzo de la Parrilla. Carretera N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, p. k. 42,000 al 43,819. Tramo: Río Belvis-río Júcar». Presupuesto de contrata: 5.883.944 pesetas. Fianza provisional: 117.878 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría C; G-8, «Obras viales sin cualificación específica», categoría B. Anualidades: 1978, 5.883.944 pesetas.

Clave: 5-GE-346.M. Número del expediente: 11.77/77. Provincia: Gerona. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona. Denominación de la obra: «Mejora local. Construcción de una obra de fábrica en sustitución de la arruinada. Carretera C-152, de Santa Coloma de Farnés a Olot, p. k. 6,370». Presupuesto de contrata: 5.714.878 pesetas. Fianza provisional: 114.298 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C. Anualidades: 1977, 3.714.878 pesetas, y 1978, 2.000.000 de pesetas.

Clave: 1-SS-370. Número del expediente: 11.80/77. Provincia: Guipúzcoa. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Mejora local. Supresión de punto peligroso. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 22,800. Tramo: Zarauz-Zumaya». Presupuesto de contrata: Pesetas 6.537.930. Fianza provisional: 130.758 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-1, «Desmontes y vaciados», categoría B; B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría B; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría B. Anualidades: 1978, 6.537.930 pesetas.

Clave: 1-SS-405. Número del expediente: 11.82/77. Provincia: Guipúzcoa. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Mejora local. Paso elevado para vehículos y peatones, así como sus acce-

sos y aceras. Carretera N-I, de Madrid a Irún, p. k. 459,200. Tramo: Barrio de Añorga (San Sebastián). Presupuesto de contrata: 32.671.131 pesetas. Fianza provisional: 658.422. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-3, «De hormigón pretensado», categoría D. Anualidades: 1978, 22.671.131 pesetas, y 1979, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 5-O-340. Número del expediente: 11.54/77. Provincia: Oviedo. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo. Denominación de la obra: «Reconstrucción de diez muros. Carretera O-701, Ventanueva a San Antolín de Ibas, p. k. 18,400, 18,500, 18,550, 18,600, 18,700, 20,000, 32,300, 36,100, 45,000 y 45,800». Presupuesto de contrata: Pesetas 6.512.965. Fianza provisional: 130.258 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría D. Anualidades: 1977, 6.512.965 pesetas.

Clave: 1-SS-396. Número del expediente: 11.41/77. Provincia: Guipúzcoa. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Mejora de la travesía de Elgoibar. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, p. k. 57,6 al 58,5. Tramo: Elgoibar-Máizaga». Presupuesto de contrata: 11.560.733 pesetas. Fianza provisional: 231.214 pesetas. Plazos de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-1, «De fábrica u hormigón en masa», categoría C; B-4, «Metálicos», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado, 1977, 8.092.513 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Elgoibar, 1977, 1.168.220 pesetas, y 1978, 2.300.000 pesetas.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras complementarias y terminación de la urbanización del polígono «San Antón», de Albacete (Boletín Oficial del Estado) de 2 de julio de 1977.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras complementarias y de terminación de la urbanización del polígono «San Antón», de Albacete, por un importe de treinta y cinco millones novecientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y siete (35.949.687) pesetas, en favor de la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.».

Madrid, 7 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—8.851-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización complementaria del polígono «Bidebieta», de San Sebastián (Boletín Oficial del Estado) de 30 de junio de 1977.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de urbanización complementaria del polígono «Bidebieta», de San Sebastián, por un importe de cuarenta y siete millones trescientas sesenta y cuatro mil ciento ochenta (47.364.180) pesetas, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.».

Madrid, 8 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—8.852-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almafra», de Elda (Alicante).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización del polígono «Almafra», de Elda (Alicante), por un importe de siete millones seiscientos diecinueve mil ciento noventa y seis (7.619.196) pesetas, a favor de la Empresa «Don Miguel Palma Vidal».

Madrid, 9 de septiembre de 1977.—El Director general, Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun.—8.854-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de alcantarillado de Lamas de Abad a Conjo en Santiago de Compostela (La Coruña)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelsísimo señor Ministro; con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de alcantarillado de Lamas de Abad a Conjo, en Santiago de Compostela (La Coruña), a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 6.500.000 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata, de 6.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte de España. 8.674-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de abastecimiento de agua a Villalba de Arcos (Tarragona).*

Esta Dirección General, por delegación del excelsísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de abastecimiento de agua a Villalba de Arcos (Tarragona), a «Nipal, S. L.», en la cantidad de 18.234.254 pesetas, que representa el coeficiente 0,99 respecto al presupuesto de contrata, de 18.418.438 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de septiembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—8.675-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del abastecimiento, distribución y saneamiento de San Sebastián la Gomera (Tenerife).*

El presupuesto de contrata asciende a 75.944.511 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses. El proyecto y pliego de cláusulas admi-

nistrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife.

*Fianza provisional:* 1.516.890 pesetas.  
*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Hasta las trece horas del día 18 de octubre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y hasta las doce horas, en el Servicio Hidráulico de Santa Cruz de Tenerife, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 26 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en el núcleo comercial de la zona tres del polígono Sur de Sevilla.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los 21 locales comerciales existentes en el núcleo comercial de la zona tres del polígono Sur de Sevilla, que se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en el Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla.

La subasta se celebrará en los locales del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla, a las diez horas del día 10 de noviembre de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 15 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—7.668-A.

*Relación que se cita*

Local	Superficie	Zona común	Precio total
	Metros cuadrados	Metros cuadrados	Pesetas
49	338,52	148,27	5.596.745
50	161,88	70,90	2.676.350
51	81,05	35,49	1.339.965
52	79,44	34,79	1.313.365
53	80,94	35,45	1.338.175
54	122,10	53,47	2.018.645
55	27,75	12,15	458.775
56	26,89	11,77	444.545
57	26,74	11,71	442.635
58	26,82	11,74	443.390
59	26,82	11,74	443.390
60	27,75	12,15	458.775
61	81,05	35,49	1.339.965
62	79,44	34,79	1.313.365
63	80,94	35,45	1.338.175
64	41,16	18,02	680.470
65	39,78	17,42	657.670
66	53,04	23,23	876.905
67	39,78	17,42	657.670
68	39,78	17,42	657.670
69	41,16	18,02	680.470

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en la localidad de El Arahal, «Vereda de Osuna», de esta provincia.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de los cuarenta locales comerciales existentes en la localidad de El Arahal, «Vereda de Osuna», de esta provincia, que se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por

esta Dirección General con fecha 19 de noviembre de 1976, que estará a disposición de los posibles licitadores en el Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla.

La subasta se celebrará en los locales del Instituto Nacional de la Vivienda de Sevilla, a las diez horas del día 11 de noviembre de 1977.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 16 de septiembre de 1977.—El Delegado provincial, Antonio Ortega Jiménez.—7.667-A.

*Relación que se cita*

Local número	Situación	Superficie	Precio total
		Metros cuadrados	Pesetas
1	B-11 - A	60,57	363.420
2	B-11 - B	60,57	363.420
3	B-11 - C	60,57	363.420
4	B-11 - D	53,16	318.960
5	B-12 - A	60,57	363.420
6	B-12 - B	60,57	363.420
7	B-12 - C	60,57	363.420
8	B-12 - D	53,16	318.960
9	B-15 - A	60,57	363.420
10	B-15 - B	60,57	363.420
11	B-15 - C	60,57	363.420
12	B-15 - D	53,16	318.960
13	B-16 - A	60,57	363.420
14	B-13 - B	60,57	363.420
15	B-16 - C	60,57	363.420
16	B-16 - D	53,16	318.960
17	B-17 - A	60,57	363.420
18	B-17 - B	60,57	363.420
19	B-17 - C	60,57	363.420
20	B-17 - D	53,16	318.960
21	B-18 - A	60,57	363.420
22	B-18 - B	60,57	363.420
23	B-18 - C	60,57	363.420
24	B-18 - D	53,16	318.960
25	B-19 - A	60,57	363.420
26	B-19 - B	60,57	363.420
27	B-19 - C	60,57	363.420
28	B-19 - D	53,16	318.960
29	B-20 - A	60,57	363.420
30	B-20 - B	60,57	363.420
31	B-20 - C	60,57	363.420
32	B-20 - D	53,16	318.960
33	B-21 - A	60,57	363.420
34	B-21 - B	60,57	363.420
35	B-21 - C	60,57	363.420

Local número	Situación	Superficie	Precio total
		Metros cuadrados	Pesetas
36	B-21 - D	53,16	318.960
37	B-22 - A	60,57	363.420
38	B-22 - B	60,57	363.420
39	B-22 - C	60,57	363.420
40	B-22 - D	53,16	318.960

**Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudica definitivamente el concurso público para la «Adquisición de un local en Madrid para la instalación de la oficina de los servicios centrales de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos».**

En sesión de la Comisión de 23 de septiembre de 1977 se acordó adjudicar definitivamente el concurso público para la «Adquisición de un local en Madrid para la instalación de la oficina de los servicios centrales de la Comisión Administrativa de grupos de puertos» a «Agustín de Bethencourt, S. A.», en la cantidad de ochenta millones de pesetas (80.000.000). Madrid, 24 de septiembre de 1977.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—11.963-C.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del segundo plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de ordenación rural del Noroeste de Asturias (Oviedo).**

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del segundo plan de obras y mejoras territoriales de la comarca de ordenación rural del Noroeste de Asturias (Oviedo).

**Presupuesto de contrata:** Cuarenta y un millones novecientos dieciocho mil setecientas ochenta y nueve pesetas (41.918.789 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro (24) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

**Garantía provisional:** Ochocientos treinta y ocho mil trescientas setenta y seis pesetas (838.376 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ....., (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año en el Registro General de las

Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

**Documentación para admisión previa (cláusula 3.ª del pliego).**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.763-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales V-7, V-7-1 y V-8, en Villalba, de la comarca de Tierra Llana de Lugo.**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de caminos comarcales V-7, V-7-1 y V-8, en Villalba, de la comarca de Tierra Llana de Lugo.

**Presupuesto de contrata:** Diez millones ciento cincuenta y nueve mil doscientas setenta y dos pesetas (10.159.272 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Lugo (General Primo de Rivera, 40).

**Garantía provisional:** Doscientas tres mil ciento ochenta y cinco pesetas (203.185 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ....., (en letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.764-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos en Valle del Dubra (La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos en Valle del Dubra (La Coruña)».

**Presupuesto de contrata:** Diez millones doscientas veinticuatro mil doscientas sesenta y seis (10.224.266) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Doscientas cuatro mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas (204.485).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ....., pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.765-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos en Boimorto (comarca de ordenación de explotaciones de Arzúa (La Coruña))».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos en Boimorto (comarca de ordenación de explotaciones de Arzúa (La Coruña))».

**Presupuesto de contrata:** Once millones seiscientos noventa y tres mil trescientas treinta y cuatro (11.693.334) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Doscientas treinta y tres mil ochocientos sesenta y siete (233.867) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.766-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de Santa Comba, comarca de ordenación de explotaciones de Negreira (La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de Santa Comba, comarca de ordenación de explotaciones de Negreira (La Coruña)».

**Presupuesto de contrata:** Doce millones ciento setenta y dos mil quinientas sesenta y una (12.172.561) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Nueve (9) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Doscientas cuarenta y tres mil cuatrocientas cincuenta y una (243.451) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domi-

cilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.767-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de Santa Comba, comarca de ordenación de explotaciones de Negreira (La Coruña)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Caminos de Santa Comba, comarca de ordenación de explotaciones de Negreira (La Coruña)».

**Presupuesto de contrata:** Catorce millones sesenta y nueve mil cuatrocientas cuarenta (14.069.440) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (Primo de Rivera, 3).

**Garantía provisional:** Doscientas ochenta y un mil trescientas ochenta y nueve (281.389) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territo-

riales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.768-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la construcción de las obras «Complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas del sector XVI, correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)».**

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras «Complementarias de la red secundaria de acequias prefabricadas del sector XVI, correspondiente a la segunda fase de la zona propia de riegos del canal del Cinca (Huesca)».

**Presupuesto de contrata:** Treinta y seis millones novecientos veintidos mil novecientas una (36.922.901) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza de Cervantes, 1).

**Garantía provisional:** Setecientas treinta y ocho mil cuatrocientas cincuenta y ocho (738.458) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.769-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Balsa para riego, redes de llenado y distribución en el término municipal de Puntagorda, isla de San Miguel de la Palma (Tenerife)».**

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Balsa para riego, redes de llenado y distribución en el término municipal de Puntagorda, isla de San Miguel de la Palma (Tenerife)».

**Presupuesto de contrata:** Cuarenta y cinco millones ciento cuarenta y cuatro mil doscientas setenta y cinco (45.144.275) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (edificio «Ceres», avenida Reyes Católicos, 31).

**Garantía provisional:** Noventa y dos mil ochocientos ochenta y cinco (902.885) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 7, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio del concurso para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por Correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.770-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de concentración parcelaria de Junta de Traslaloma (Burgos).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de caminos y red de saneamiento de la zona de concentración parcelaria de Junta de Traslaloma (Burgos).

**Presupuesto de contrata:** Diecisiete millones ciento noventa y cinco mil cuatrocientas ochenta y cuatro pesetas (17.195.484 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma

del acta de comprobación del replanteo.  
**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Burgos (avenida del Cid Campeador, 81).

**Garantía provisional:** Trescientas cuarenta y tres mil novecientas diez pesetas (343.910 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:**—Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratista del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.771-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino desde la carretera de Valdastillas-Piornal a Cabezuela del Valle (Cáceres).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras del camino desde la carretera de Valdastillas-Piornal a Cabezuela del Valle (Cáceres).

**Presupuesto de contrata:** Veinticuatro millones ochocientos veintiocho mil ciento treinta y ocho pesetas (24.828.138 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida del General Primo de Rivera, 2).

**Garantía provisional:** Cuatrocientas noventa y seis mil quinientas sesenta y tres pesetas (496.563 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por

coitrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

**Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.**

**Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.**

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.772-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de San Esteban del Molar (Zamora).**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de caminos principales y desagües de la zona de San Esteban del Molar (Zamora).

**Presupuesto de contrata:** Trece millones quinientas tres mil sesenta y cinco pesetas (13.503.065 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (ronda de San Torcuato, 15).

**Garantía provisional:** Doscientos setenta mil sesenta y una pesetas (270.061 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompaña), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente.)»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 24 de octubre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 2 de noviembre de 1977.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Presidente, P. D. (ilegible).—7.773-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de prolongación de túnel en la estación de Ciudad Universitaria de la línea III de la red del Ferrocarril Metropolitano de Barcelona».*

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 49.822.485 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Cinco meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público, durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 996.450 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-5 y B-2, con categoría d) en ambos.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 11 de octubre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 14 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del

mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado al contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurran a la licitación empresarios constituidos en régimen de Agrupación Temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta», contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre y representación de .....), con domicilio en ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de .....», se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se rectifica el concurso para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos de las vías principales (temporada 1977-78).*

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de los corrientes se publicó anuncio para el suministro de aglomerado asfáltico en frío y emulsiones para bacheos de las vías principales (temporada 1977-1978), en el que se hacía constar que la fianza provisional es de 286.000 pesetas; dado que existe un error en esta cifra, se rectifica en el sentido de que ésta asciende a la cantidad de 112.158 pesetas, quedando subsistente en todos sus términos el resto del anuncio.

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Secretario, José María Aymat.—7.644-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por el que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de demolición y nueva construcción de cubierta y otras en el Grupo Escolar «Villa Jovita», de esta ciudad.*

Se anuncia segunda subasta para contratar las obras de demolición y nueva

construcción de cubiertas y otras en el Grupo Escolar de «Villa Jovita», de esta ciudad.

*Tipo de licitación:* 569.262 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cuatro meses.

*Plazo de garantía:* Doce meses.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado 3.º de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Reintegro de la proposición:* Cinco pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza provisional:* 11.385 pesetas, reintegrada con 228 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza definitiva:* 4 por 100 del importe de la adjudicación.

*Forma de pago:* Certificaciones expedidas por la dirección facultativa, para lo que existe consignación en la partida 2.1105 del presupuesto ordinario.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de seguros sociales, licencia fiscal y cuota del epigrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

Nota: En el Negociado 3.º se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de .....), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para (la ejecución o adquisición de .....), se comprometo a ....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... (letra y número).

(Fecha y firma, sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 23 de septiembre de 1977.—El Alcalde, Alfonso Sotelo Azorín.—7.762-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Olmedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal.*

Con la preceptiva autorización del Ministerio de la Gobernación (hoy del Interior), y ejecutando acuerdo del Pleno Municipal, se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela de terreno de propiedad municipal, calificada de propios, de 8.350 metros cuadrados de superficie, a segregarse de una finca rústica sita en «La Estación», que linda: al Sur, con terrenos de propiedad de don Manuel Angel Fernández de la Torre y con la Renfe, y por todos los demás vientos con la finca matriz, con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por esta Corporación, que, en síntesis, contiene los siguientes particulares:

*Tipo de licitación al alza:* Ochocientas treinta y cinco mil pesetas (835.000 pesetas).

*Fianza provisional:* Veinticinco mil cincuenta pesetas (25.050 pesetas), equivalente al 3 por 100 de tipo de licitación.

**Fianza definitiva:** Con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Pliego de condiciones:** Se halla expuesto al público en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, juntamente con los demás antecedentes, donde puede ser examinado por los interesados durante el horario habitual de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para optar a la subasta, reintegradas con póliza de 5 pesetas del Estado y póliza de MUNPAL, se presentarán en la Secretaría Municipal de Olmedo durante el plazo de diez días —en razón de la urgencia—, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», todos los días laborables desde las diez a las trece horas, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal el importe de la garantía provisional, juntamente con la declaración jurada a que hace referencia los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

**Apertura de plizas:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil del cumplimiento del plazo para admisión de proposiciones, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, con asistencia del Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Si resultare desierta esta primera subasta, tendrá lugar una segunda, al día siguiente hábil de transcurridos otros diez, contados a partir de la fecha de celebración de la primera, a las mismas horas y con las mismas condiciones.

Las proposiciones se presentarán con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en la calle ....., en nombre propio (o en represen-

tación de .....), y en relación con la subasta para la enajenación de terreno publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., de ....., de 19....., acepta las condiciones del pliego redactado por la Comisión Municipal de Hacienda, que reconoce perfectamente, y ofrece la cantidad de ..... (en letra) pesetas por el remate de ocho mil trescientos cincuenta metros cuadrados (8.350 metros cuadrados) de terreno, bienes de propios del Ayuntamiento de Olmedo (Valladolid), al sitio de «La Estación», comprometiéndose a cumplir el pliego citado y las disposiciones legales en materia de remuneraciones y seguridad social.

(Lugar, fecha y firma.)

Olmedo, 23 de septiembre de 1977.—El Alcalde, José A. González Caviades.—7.761-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Durante el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones en el Negociado 3.º, Servicios de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las calles de Cruzados de la Eucaristía, Fray Hernando de Talavera, General Muñoz Grandes (tramo), Marquesitas, Pilar (tramo) y plaza de Arava.

**Tipo de licitación:** Catorce millones cuatrocientos treinta y cinco mil cuatrocientas seis pesetas (14.435.406).

**Fianza provisional:** Será del 1,5 por 100 sobre el importe del presupuesto.

**Fianza definitiva:** Será del 3 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido en la Depositaria Municipal, o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.
2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.
3. Carné de responsabilidad (Decreto 28 de noviembre de 1954).
4. Poder bastantado (en su caso).

La apertura de plizas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y a las doce horas del mismo.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ....., años, estado ....., profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de ....., así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar la obra, con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Talavera de la Reina, 24 de septiembre de 1977.—El Alcalde.—7.760-A.

**OTROS ANUNCIOS**

3.º Declarar el comiso de los vehículos intervenidos.

4.º Conceder premio a los aprehensores.

Asimismo se hace saber a quien pueda considerarse perjudicado con este acuerdo que durante el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel en que se publique este edicto podrá entablar recurso de alzada ante el Tribunal Económico Administrativo Central (Contrabando, si bien presentando en esta Secretaría el correspondiente escrito reclamatorio.

Algeciras, 31 de mayo de 1977.—El Secretario (ilegible). — V.º B.º: El Presidente (ilegible).—5.384-E.

**GUIPUZCOA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Pedro María Tellería Ecolaza, nacido en Idiazábal (Guipúzcoa) el 29 de marzo de 1943, hijo de Ignacio y de Teresa, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 25/75, instruido por aprehensión de encendedores, mercancía valorada en 30.500 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo

que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 11 de octubre de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndose por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

San Sebastián, 19 de septiembre de 1977.—El Secretario del Tribunal.—8.950-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a quien pueda ser el propietario del automóvil marca «Volkswagen», matrícula 989-VS-75, cuyo último domicilio conocido se desconoce, inculcado en el expediente número 55/77, instruido por aprehensión del automóvil anteriormente reseñado, mercancía valorada en 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía, y, por tanto,

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Tribunales de Contrabando**

**ALGECIRAS**

Desconociéndose la identidad de quienes sean propietarios de los vehículos que a continuación se mencionan, con indicación de los expedientes afectos:

Vehículo	Motor	Expediente
Ford Taunus ....	52.479 .....	308/77
Furgón Hanomag .....	48G756E - RS-70828 .....	381/77
Audi Coupé .....	Carece .....	385/77
Volkswagen .....	B-0324878 .....	386/77
Opel Caravan ...	17-S-0213994 ..	414/77
Volkswagen .....	IO-314977 .....	449/77

Por el presente se les hace saber que el Tribunal, actuando en Comisión Permanente y en sesión celebrada el día 28 de mayo de 1977, acordó en cada uno de los expedientes lo siguiente:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de 16 de julio de 1964.

2.º Declarar desconocido al responsable de la misma.